

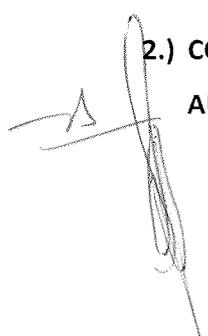
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.  
(CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy jueves 30 de abril de 2015, a las 8h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 9, Oficina 903, se reúnen los señores: (i) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO en representación de HOLDUNTRUST INVESTMENT PARTNERS LIMITED, propietaria de 399.999 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una y; (ii) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, en calidad de accionistas de la compañía HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., y el señor JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS, Gerente General de la compañía; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor PATRICIO GRANJA BURBANO y actúa como Secretario, el señor JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas:

**1.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014;**

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2014. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

**2.) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2014;**

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a loop at the top and a horizontal line crossing it near the bottom. To the left of the signature is a small, simple scribble.

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

### **3.) DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA;**

El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien señala que la utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de US\$ 229,525.88, de los cuales se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores que asciende a la suma de US\$ 34.428,88; b) se deduzca el valor correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de US\$ 14,300.97; c) se deduzca el valor correspondiente a la cuenta de reserva de capital que asciende a la suma de US\$ 18,079.60; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, esto es la suma de US\$ 162,716.43 se la contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores.

Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas.

### **4.) DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2015;**

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien mociona que la señora Nancy Miño Almeida se mantenga como comisaria de la compañía y como su suplente la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una corta deliberación por unanimidad se acepta la propuesta ratificando a la Comisaria Principal y su Suplente, y se faculta al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes.

### **5.) DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2015;**

El señor Presidente mociona que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la firma auditora contratada para el ejercicio 2014, puede prestar sus servicios hasta por 3 años consecutivos, por lo que mociona que para el ejercicio 2015 se reelija a Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda., facultando al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien fije los honorarios correspondientes. La moción es aprobada unánimemente por los asistentes.

**6.) INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2014 Y PLAN DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2015.**

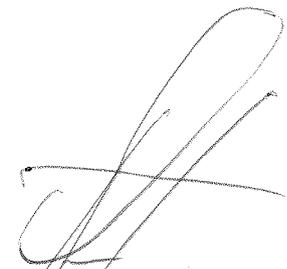
El señor Presidente solicita se de lectura al Informe de cumplimiento del Plan Anual de Prevención de Lavado de Activos 2014 del Oficial de Cumplimiento y del Plan Anual de Prevención de Lavado de Activos por el año 2015. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

**7.) RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar que el 25 de marzo dejó de laborar en la compañía la señorita Monserrat Santander, Oficial de Cumplimiento de la compañía, por lo que, actualmente se encuentra desarrollando estas funciones la Oficial de Cumplimiento Suplente, señorita Regina Dagua. Adicionalmente, se ha designado a la señorita Mariana Tipán como Oficial de Cumplimiento, quien a la fecha se encuentra en el curso de acreditación.

Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, las gestiones realizadas por el Gerente General son aprobadas y ratificadas por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 09h30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
APODERADO DE HOLDUN INVESTMENT  
PARTNERS LIMITED- ACCIONISTA



**JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

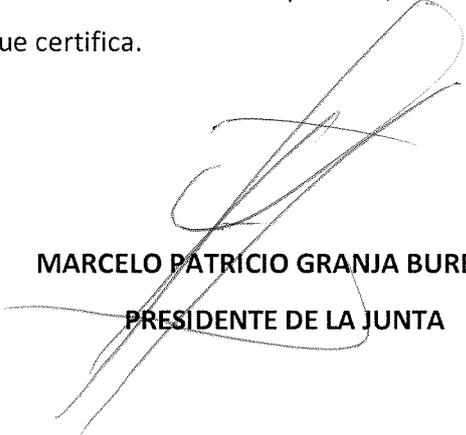


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de abril de 2015, siendo las 8h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 9, Oficina 903 y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria. Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde son los siguientes:

- HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, debidamente representada por el señor Marcelo Patricio Granja Burbano, en su calidad de Apoderado, propietaria de 399.999 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, correspondiéndole 399.999 votos; y,
- Señor Marcelo Patricio Granja Burbano, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, correspondiéndole 1 voto;

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el Presidente y el Secretario que certifica.



**MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**JUAN FRANCISCO ANDRADE DUEÑAS**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

